

OPERADORA DE TURISMO "BADINET S.A."

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 31 de Marzo de 2011

Srs. Accionistas

OPERADORA DE TURISMO BADINET S.A.

Ciudad.

De mis consideración;

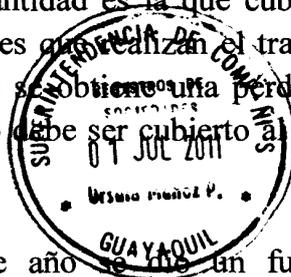
En mi calidad de comisario de la OPERADORA DE TURISMO BADINET S.A. cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 201, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1.- RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL.

Los ingresos en el año 2010 fueron de \$ 171.306.22 monto que está conformado por: facturación \$ 155.380.51y aportes de socios para gastos administrativos \$ 15.925.71, esta cantidad es la que cubre los gastos, ya que lo otro se liquida con los señores que realizan el transporte; por esta razón al restar del total de ingresos se obtiene una pérdida de \$ 392.69, valores que para el próximo período debe ser cubierto al 100% dentro del presupuesto de Ingresos.

En el Balance General, este año se dio un fuerte incremento, especialmente en la parte de Activos Fijos como son: Muebles, Equipo de Computo y el más fuerte el de Vehículos, por que el trabajo de la Administración apunto allá a crecer, a medida de la demanda de trabajo,



OPERADORA DE TURISMO "BADINET S.A."

entonces al finalizar el Período Contable tenemos ya un Patrimonio que va superando los \$ 101.921.07, todos con fondos para aportes de futura capitalización.

2.- ENTREGA DE BALANCES.

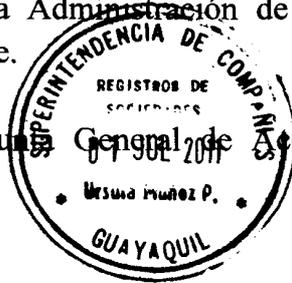
De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2010 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

3.- LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS.

Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes. Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la Empresa para la elaboración del siguiente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.



ATENTAMENTE

Esteban Rodríguez P.

CPA. Esteban Rodríguez P.

COMISARIO

ESTEBAN NICOLAS RODRIGUEZ PARRA.
0105039903001